



SECRETARÍA GENERAL

Circular 06/2021

Nueva estructura federativa

Tras la publicación de la nueva Junta Directiva de la FAIB (<http://www.caib.es/eboibfront/pdf/cg/2021/7/1077645>), a continuación, se detalla la reestructuración interna de esta Federación junto a las funciones que va a desempeñar cada responsable. También se detalla el nuevo horario de atención de la FAIB. Para un mejor funcionamiento y gestión, pedimos que se tenga en cuenta.

**Secretaría General**

Mateo Domínguez  
Fuentes  
+34 650 422 174  
mdominguez@faib.es

Funciones:

- Competiciones: reglamentación general y específica de competiciones Federadas, gestión de resultados y ranking.
- Inclusiones al calendario de la FAIB.
- Responsable de licencias.
- Redacción y publicación de circulares.
- Informática y Web.

**Gerencia**

Baltasar Lourido  
Hermida  
+34 650 422 176  
jblourido@faib.es

Funciones:

- Administración General FAIB.
- Apoyo Secretaría General (competiciones).
- Comités Competición.
- Organizaciones.
- Legal/RRHH.
- Estadística.
- Logística Selecciones Autonómicas.
- Dirección Técnica

**Oficina FAIB**

+34 971436854  
faib@faib.es

- Nuevo horario de atención:
  - De lunes a viernes.
  - Atención telefónica: de 10 hs. a 13 hs.
  - Atención telefónica y presencial: de 16:30 hs. a 20:30 hs.
- Consultas generales oficina.
- Cualquier consulta no detalla en los puntos anteriores.

Palma de Mallorca, 17 de enero 2021.

Firmado (en el original):

SECRETARIO GENERAL  
Mateo Domínguez Fuentes

VºBº PRESIDENTE  
Biel Gili Nadal